

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 26, 2004

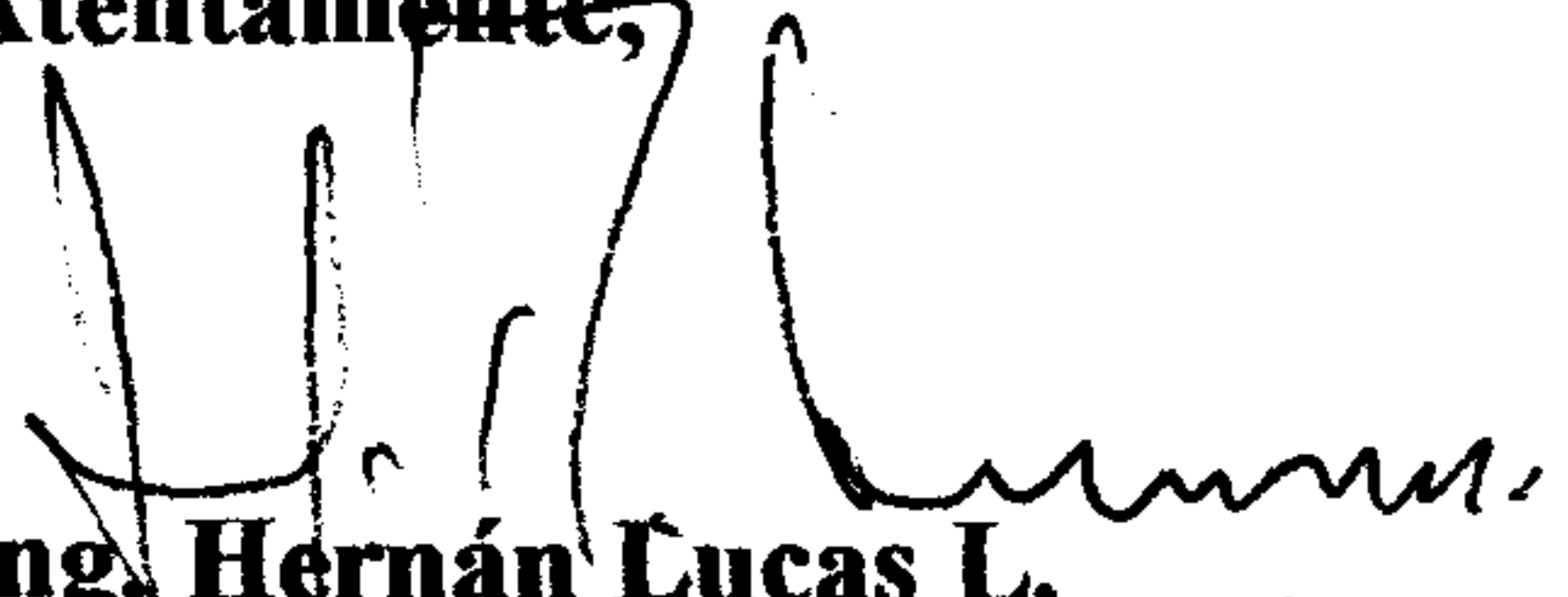
SEÑORES SOCIOS DE
EXMECOMPANY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos de la Empresa y a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes mi informe respecto a las actividades del año que decurrió.

De la revisión y verificación de los Registros Contables y de los Estados Financieros, se puede observar que la empresa no ha tenido movimiento y que las transacciones realizadas se encuentran ajustadas a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo nada que observar.

Atentamente,


Ing. Hernán Lucas L.

Comisario

Reg. Contador # 13.933



30 APR 2004